



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00079551- -UNC-ME#FCE

---

7ª Ord.

VISTO:

La nota presentada por el Mgtr. Sergio Martín Buzzi, por la que solicita autorización para dictar clases en la Diplomatura en Ciencia de Datos, Inteligencia Artificial y sus Aplicaciones en Economía y Negocios y en la Maestría en Estadística Aplicada de la UNC;

Y CONSIDERANDO:

Que el Mgtr. Buzzi revista en un cargo de Profesor Ayudante A DE del Departamento de Estadística y Matemática;

Que las actividades serán desarrolladas desde el 20 de septiembre al 19 de noviembre del corriente, insumiéndole una carga horaria cuatro (4) horas totales durante el mes de septiembre y octubre y dos (2) horas totales en el mes de noviembre, por lo que no interferirá con su actividad en esta Facultad;

Que según lo establece el Art. 2º, inc. 3 de la Ordenanza HCS N° 5/2000 (y modificatoria), corresponde autorizar al docente mencionado;

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de referencia y de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la comisión de Enseñanza, reunida de manera virtual el día 23 de agosto del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Autorizar al Mgtr. Sergio Martín Buzzi (Legajo N° 48.091), a dictar clases en la Diplomatura en Ciencia de Datos, Inteligencia Artificial y sus Aplicaciones en Economía y Negocios y en la Maestría en Estadística Aplicada, en el período indicado, convalidando las actividades ya realizadas y con los alcances previstos en la Ordenanza HCS N° 05/2000 (y modificatoria).

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

